

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2015, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para la contratación de Profesores Ayudantes Doctores para el curso 2014/2015, para atender necesidades docentes urgentes e inaplazables.

En el ámbito de las competencias establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 20 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, de la Junta de Andalucía, y, una vez obtenida la correspondiente autorización por Orden de 7 de noviembre de 2014, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, y con el informe favorable de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía, de fecha 11 de diciembre de 2014, la Universidad de Granada ha acordado convocar las siguientes plazas de Profesor Ayudante Doctor, al objeto de poder atender necesidades docentes urgentes e inaplazables:

Cod.	Ámbito de Conocimiento	Dedicación	Campus	Núm. plazas	Perfil
1/9/PAD/45	Derecho Constitucional	TC	GR	1	Docencia propia del área
2/9/PAD/45	Educación Física y Deportiva	TC	GR	1	Docencia propia del área
3/9/PAD/45	Filología Francesa	TC	GR	2	Docencia propia del área

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de PDI de esta Universidad (Edificio Santa Lucía, calle Santa Lucía, núm. 8), y en la página web de la Universidad de Granada (serviciopdi.ugr.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOJA.

La publicación de todas las actuaciones del procedimiento selectivo se llevarán a cabo en los lugares indicados en las bases de la convocatoria.

Granada, 7 de abril de 2015.- El Rector, Francisco González Lodeiro.